



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1937**
Proceso : Ejecutivo de menor
Demandante : Bancolombia S.A
Demandado (s) : Carmen Emilse Osorio Blandón
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00230-00**

La Unión Valle, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta dada por el Banco GNB Sudameris, para los fines que considere pertinentes.

BANCO GNB SUDAMERIS [017RespuestaBanco GNBSudameris20220718.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **622d065aeba5491dfec465a02401daa16a78e9b54d9c47e6252936e21a3a1beb**

Documento generado en 25/07/2022 04:58:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>